

DISPOSICION SE-CFJ Nº 127/14

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2014

VISTO:

Las Res. CACFJ Nº 15/13, 17/13, 18/13, la Actuación Nº 21766/14 efectuada por la Dra. Liliana Vera, titular a cargo de la Secretaría de Apoyo a la Coordinación Jurisdiccional del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CACFJ Nº 15/13 Anexo VII se aprobó el "PROGRAMA PERMANENTE DE GESTIÓN Y ENTRENAMIENTO DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES", que prevee las actividades: "**TRABAJO EN EQUIPO**" y "**LIDERAZGO**".

Que por Actuación Nº 21766/14 la Dra. Liliana Vera solicita el dictado de las actividades "**ELEMENTOS DE DERECHO PENAL Y CONTRAVENCIONAL**", "**TRABAJO EN EQUIPO**" y "**LIDERAZGO**", para los agentes designados por el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el marco del Programa de Entrenamiento para agentes de Áreas de Apoyo del Ministerio Público Fiscal.

Que por un error involuntario se omitió dictar el acto administrativo a fin de establecer las fechas de realización de dichas actividades.

Que la Res. CACFJ Nº 17/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial, la designación específica de los docentes a las distintas actividades programadas para el ciclo 2014.

Que la Res. CACFJ Nº 18/13 establece que en aquellas actividades que se soliciten realizar con modalidad en oficina, la determinación de fecha y horario se estipulará por disposición de la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial.

Que la Secretaría de Apoyo a la Coordinación Jurisdiccional del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires informará los días y horarios en que se realizarán las actividades a fin de no interferir en la jornada laboral.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo
del Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Ratifíquese la actividad "**TRABAJO EN EQUIPO**" para los agentes de la Secretaría de Apoyo a la Coordinación Jurisdiccional del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los meses de septiembre a diciembre de 2014.

2º) Desígnase a Lic. María Cimó como docente de dicha actividad.

3º) Ratifíquese la actividad "**LIDERAZGO**" para los agentes de la Secretaría de Apoyo a la Coordinación Jurisdiccional del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los meses de septiembre a diciembre de 2014.

4º) Desígnase a Lic. María Cimó como docente de dicha actividad.

DISPOSICION SE-CFJ Nº 127/14

5º) Ratifíquese la actividad "**ELEMENTOS DE DERECHO PENAL Y CONTRAVENCIONAL**" para los agentes de la Secretaría de Apoyo a la Coordinación Jurisdiccional del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los meses de septiembre a diciembre de 2014.

6º) Desígnase a Dra. Nelva Lladhon como docente de dicha actividad.

3º) Regístrese, comuníquese a la Secretaría de Apoyo a la Coordinación Jurisdiccional del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Consejo de la Magistratura; al Tribunal Superior de Justicia; al Ministerio Público; a la Oficina de Administración y Financiera; y a la Dirección de Programación y Administración Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

DISPOSICION SE-CFJ Nº 127/14

Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial